

Número 137 Lunes, 20 de Julio de 2015 Pág. 14346

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE (JAÉN)

**5859** Reconocimiento de la dedicación parcial para el desempeño de la Alcaldía.

## **Edicto**

Don Jaime Aguilera Samblás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Génave, Jaén.

## Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Junio 2015, ha acordado el reconocimiento de la dedicación parcial para el desempeño del cargo de Alcalde-Presidente a don Jaime Aguilera Samblás, y la consiguiente alta y cotización en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos económicos y administrativos desde el día 26 de Junio 2015.

A estos efectos se asigna una Retribución bruta anual de //27.061,86// euros, distribuidos en doce mensualidades y dos pagas extraordinarias en los meses de Junio y Diciembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de los establecido en el artículo 75 de la Ley 7/85 de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Génave, a 08 de Julio de 2015.- El Alcalde, JAIME AGUILERA SAMBLÁS